

Costa, del United States Geological Survey y del Dr. Albert Karrenberg, Director del Servicio de Geología de Norheim y profesor de la Universidad de Bonn; algunas conferencias estarán, también, a cargo del prof. Raymond Nace, miembro del Comité Consultivo Mundial de la UNESCO para las Zonas Áridas. Al curso concurren alumnos de 8 países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Entre ellos se cuentan profesionales que se desempeñan en la docencia universitaria y la investigación científica, en organismos gubernamentales o privados.

El curso en referencia es una de las tantas iniciativas de la UNESCO, encaminadas a fomentar la formación de especialistas que pue-

dan luego participar en numerosos proyectos internacionales que tienen directa relación con la hidrogeología. En 1965 se iniciará un Decenio Hidrológico Internacional, para el cual se han trazado las bases en el año en curso; otro proyecto de especial importancia para los países americanos es la normalización de las nomenclaturas y terminologías y los métodos cartográficos, que se realiza en colaboración con la Asociación Internacional de Hidrología Científica y de la Asociación Internacional de Hidrogeólogos. Por otra parte, se trabaja en el Atlas Geológico Mundial, con la Comisión Internacional del Mapa Geológico, acerca del cual el Comité Científico de la UNESCO celebrará una reunión en Rio de Janeiro, para estudiar materias relativas a América Latina.

El Nuevo Decano de la Facultad de Filosofía y Educación

La Facultad de Filosofía y Educación de esta Universidad celebró una sesión, presidida por el Rector Eugenio González, con el objeto de elegir nuevo Decano y a la que asistieron 127 miembros de la Corporación. Resultó elegido el prof. Julio Heisse, quien desempeñaba el cargo de Secretario de la Facultad y es catedrático en el Instituto Pedagógico, en la Escuela de Derecho y en la de Ciencias Políticas y Administrativas. El nuevo Decano expresó sus propósitos de proseguir la reforma estructural y académica de la Facultad iniciada por el Decano anterior y actual Rector, atendiendo al desarrollo de sus bases fundamentales. Hizo notar la importancia de esta política, que afecta al 25% de todo el alumnado de la Universidad de Chile, agrupado en las 8 escuelas profesionales que dependen de la Facultad. Este núcleo universitario requiere para su aten-

ción un numeroso cuerpo docente y auxiliar de la docencia, además de los investigadores que trabajan en los Institutos dependientes, que debe adaptarse también al espíritu de la reforma. Anunció, asimismo, como uno de los aspectos fundamentales de su labor, el establecimiento de una política que permita atender social y económicamente a aquellos sectores de estudiantes que por razones conocidas no pueden contraerse integralmente a lograr cumplida formación profesional y académica. Por último destacó la necesidad de atender cuidadosamente la importante función de su Facultad en cuanto a la formación del profesorado secundario del país, que requiere en el aumento de las promociones la debida consideración de las necesidades planteadas por la política educacional del Estado. Asimismo, deberán impulsarse al máximo planes de perfeccionamiento para el profesorado en servicio y la creación de cursos tendientes a formar los especialistas reclamados por la expansión y diversificación crecientes del sistema educativo.